

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, definiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos con razón y energía.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

### Suscripciones.

En Granada, un mes.	1 75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	12 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

### Inserciones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—25 céntos. en la 3.<sup>a</sup>.—50 céntos. después de la 3.<sup>a</sup>.—1 pta. en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.<sup>a</sup> plana, 10 en 3.<sup>a</sup> y 5 en 4.<sup>a</sup>.  
Esguelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.<sup>a</sup> plana.—8 en la 3.<sup>a</sup>.—40 en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.<sup>a</sup> plana, 20 pesetas.—En la 3.<sup>a</sup> plana, 60.—En la 1.<sup>a</sup> plana, 200.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

**AÑO XX.** **Primera edición del Domingo 12 de Marzo de 1899.** **Núm. 10.944.**

## La fiesta de hoy.

Hay que celebrar la solemne inauguración del ferrocarril de Linares-Almería en el trozo de esta ciudad á la de Baeza, donde empalma la línea del Sur de España con la red general de ferrocarriles.

El acontecimiento es de excepcional importancia para toda esta región, y merece ser señalado con piedra blanca en los fastos de la misma; pues desde hoy una importantísima región española sale de sus aislamientos y entra de lleno en las corrientes de la vida moderna; centenares de pueblos, hasta ahora apartados de todo movimiento progresivo, podrán comunicarse con el resto de la nación, dar salida á los productos de su riquísimo suelo y tomar una parte activa y directa en la vida nacional.

La provincia de Almería y zonas importantes de las de Jaén y Granada, serán beneficiadas por ese ferrocarril que las hará despertar del letargo en que han venido consumiéndose y arrastrando una vida lánguida y miserable, cuando podían haber sido prósperas, florecientes y ricas, sólo con los elementos que atesoran, y cuyo desarrollo hacía imposible la falta de comunicaciones.

Como granadinos y como españoles debe regocijarnos el feliz suceso que hoy se celebra, pues no sólo los intereses de esta provincia y de esta región, sino también los generales del país resultarán favorecidos al entrar en la circulación comercial la multitud de productos que hasta ahora no han podido salir de los puntos de producción por las dificultades del transporte.

Representa además la inauguración de esa línea el remedio de una gran injusticia y la reparación del indiscutible abandono en que se ha tenido por los gobiernos á la ciudad de Almería, nuestra cariñosa hermana. Esta era quizás la única de España que se hallaba en total aislamiento, sin ferrocarril que la uniese con las demás provincias españolas, siendo vergonzoso que una población tan importante, centro de una comarca minera y agrícola de verdadera riqueza, poseyendo un puerto que es quizás el mejor y más ámplio de nuestra costa mediterránea, no tuviese una línea férrea que activase su comercio é hiciese fructífero el trabajo de sus hijos.

Por todas estas razones el ferrocarril que hoy se inaugura ha sido un hermoso ideal soñado con iguales anhelos por los almerienses y los granadinos que lo consideramos cosa propia, y el primer paso para llegar al logro de nuestros legítimos deseos en cuanto se refiere á las comunicaciones ferroviarias, deseos que se verán casi

## Lecturas de Cuaresma. La vida y la muerte.

**Lecturas de Cuaresma. La vida y la muerte.**

XII

*De cómo es incierta la hora de la muerte, y de la pena que dá el apartamiento de todas las cosas que vienen con ella.*

Comenzando, pues, ahora desde el principio de esta batalla, mira cómo la muerte, cuando haya de venir, vendrá cuando más seguro estés y menos pienses en su venida, como suele acontecer á muchos. El día del Señor, dice el apóstol, vendrán como ladrón, el cual aguarda siempre á venir cuando los hombres están más descuidados y seguros, para hacer mejor su asunto. Pues así suele las más veces acontecer, que á tiempo que el hombre menos piensa que ha de morir, y más olvidado está de este paso, echando sus cuentas delante, y proponiendo negocios de muchos días y años, súbitamente viene la muerte, corta el hilo de todas estas esperanzas y devaneos, y deja burladas las consejas humanas. De esta manera viene á cumplirse lo que dijo aquel santo rey: «Fué cortada mi vida, así como la tela que el tejedor corta antes de tiempo: apenas estaba comenzada á tejer; al mismo tiempo que se urdía, se cortó.

El primer golpe con que suele herir la muerte es el temor de morir. Recia cosa es esta para el que ama la vida. Duele tanto esta palabra, que muchas veces la disimulan los amigos de la carne, aunque sea con perjuicio del alma miserable. Estorzado ánimo tenía el rey Saúl; mas después que se le apareció aquella sombra de Samuel, y le dijo cómo había de morir en batalla, y al cabo añadió diciendo: «Mófana tú y tus hijos os veréis acá conmigo,» fué tan grande el temor y espanto que recibió, que, á la hora, perdido todo el esfuerzo, cayó en tierra como muerto. Pues, ¿qué sentirá el amador de esta vida cuando le den á él semejante nueva que esta? Allí luego se le representará el apartamiento y destierro perpetuo de este mundo y de todo cuanto hay en él. Allí verá el hombre cómo ya es llegada su hora y cómo amaneció aquel día por su casa, en que se ha de apartar de todo lo que amaba en esta vida. El cuerpo morirá una vez, mas el corazón morirá tantas veces cuantos amores de cosas piensa perder, pues entre todos ellos pondrá la muerte cuchillo de división. Tanto más suele doler la muerte al tiempo de sacarla, cuanto más encarnada estaba en las encarnes. Puesto que el corazón del malo está tan arraigado en el amor de las cosas de esta vida, no puede dejar de sentir muy grave dolor cuando ve que es llegada ya la hora en que se ha de apartar de cada una de ellas. Entonces las cosas más amadas hieren más agudamente el corazón, y lo que sué ser consuelo de los trabajos, en aquella hora es verdugo más cruel. Cuenta San Agustín, que al tiempo que deliberaba apartarse del mundo y de todos sus deleites, le parecía que todos ellos se le ponían delante y le decían: «Cómo y para siempre nos has de dejar? ¿Y nunca más nos has de ver? Pues mira tú qué sentirá un corazón de carne cuando las cosas que más ama se le pongan en aquella hora delante y se vea despojar de todas, de tal manera que le

## Almería y Granada.

Como saben los lectores y decimos en otro lugar de este número, hoy comenzarán á circular los trenes entre Almería y Madrid, saliendo de su aislamiento la hermosa ciudad andaluza, víctima hasta hace poco tiempo del más cruel de los abandonos.

Es la fecha de hoy de inmenso júbilo para Almería y lo es también para los granadinos, que en el bien de sus hermanos de Levante se satisfacen como en el bien propio.

Muchos inestructibles lazos de simpatía y de amor tiene Almería con Granada y Granada con Almería. Formando parte en la historia de un mismo reino, el reino de los Nazar, iluminadas por un mismo sol, el incomparable y espléndido sol andaluz, que en Almería flinge extrañas, caprichosísimas figuras sobre el azul de las aguas del pélico mar Mediterráneo, semejantes al fantástico é éreo dibujo de las decoraciones sublimes de la Alhambra; unidas por la extensa cordillera de la Alpujarra que divide sus estribaciones, como de propósito entre la una y la otra provincia, para que sirvan sus abruptos cumbres y sus estrechas gargantas de vínculo natural entre ambas; derramando por sus laderas; de una y otra región, los mágicos hermosos paisajes que hacen levantar la vista al cielo para bendecir al autor de tanta belleza, y confundir en un solo pensamiento á almerienses y granadinos, hijos de la misma raza, hijos de la misma abraçada tierra, hermanos por el temperamento, por la sangre, por la historia común, por la legendaria hidalguía, forzosamente estas dos provincias habían de tener lazos de amor que las uniesen, y por fuerza también el porvenir de ambas había de estar tan íntimamente enlazado, que los pesares de la una hubieran de hacer latir de pena el corazón de la otra, y la prosperidad de cualquiera de las dos resonar en la provincia limitrofa llenándola de alegría y regocijo.

Hoy, que las esperanzas de comun prosperidad empiezan á realizarse, Granada saluda á Almería con toda la efusión de su cariño y el espíritu de ambos pueblos se confunde en apretado abrazo moral, del mismo modo que se estrecha materialmente, enlazada por los brazos de hierro de los riles, en el corral de las respectivas provincias, la tierra de las dos hermanas, unidas ahora que empieza el porvenir á sonreírse, como lo estuvieron en los días de la desgracia.

## Siluetas. En la provincia.

**Siluetas. En la provincia.**

**Sociedad cooperativa.** El Gobierno civil ha autorizado la constitución de la Sociedad Cooperativa «Pinos Puentes, en el pueblo del mismo nombre, y de la cual dimos noticia oportunamente.

**Cartera de un Oidor.**

Vista. Ayer se vió ante la sección segunda de esta Audiencia provincial una cusa procedente del Juzgado de instrucción de Huescar, seguida contra D. Emilio Muñoz Gonzalez, sobre abusos electorales.

El fiscal en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación que venía sosteniendo contra dichos procesados.

Al acto asistió el letrado D. Adrián Coronel y el procurador D. José Martínez de Castilla.

Pleito. Ayer se vió ante la Sala de lo civil de esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de Almería entre D. Miguel Guiu Salvador con doña Paulina García Restoy sobre entrega de cantidad ínfima por el apelante el letrado D. Pablo Peña y por el apelado D. Adrián Coronel por D. Pedro N. Mirasol.

El pleito se declaró visto.

Recursos. Han sido devueltos por el Tribunal Supremo de Justicia los dos recursos de elección siguientes, en los cuales dicho Tribunal ha casado las resoluciones de esta Audiencia.

## Miscelánea.

**Miscelánea.**

**Sargento.** Ha sido nombrado jefe de la comandancia de la Guardia civil de Almuñecar, el bizarro sargento, don Eugenio Martín Constantino.

**Bien venido.** Ha llegado á esta y tomado posesión de su nuevo destino de jefe de servicios de este hospital militar, el ilustrado médico granadino, subinspector de Sanidad Militar don José de Tojar Castillo.

**Feliz viaje.** Ha salido para Madrid, á posesionarse de su destino en el Instituto Anatómico-patológico de Sanidad Militar, el que fué director de este hospital don Manuel Acal y Rigant.

**Retraso.** Ayer llegó á esta ciudad á las tres de la tarde el coche que conduce la correspondencia de Guadix, esto es con ocho horas de retraso.

**Al Salado.** Con objeto de asistir hoy á la bendición del grandioso puente del Salado de la línea de Linares á Almería, salieron anoche para

### Trigo.

Aspecto general del mercado. Poca ó ninguna novedad ha ofrecido nuestro mercado trigoero durante la actual semana. Los mercados castellanos han seguido iniciando la baja, aunque se ven poco concurridos, y los de Cataluña, con la inesperada baja de los trigos indigenas, venden hoy con cotizaciones inferiores al precio de costo de sus compras.

En la alhóndiga de Granada. Continúa en completa calma el mercado de cereales. Las existencias en su mayoría de los montes, son de gran importancia pero la demanda relativamente insignificante. Sigue iniciándose la baja, no confirmada por la falta de tráfico; véndese el quintal métrico, de 32 á 33 50 pesetas.

En la provincia. En los montes de 13 50 á 14 pesetas fanega.

En el resto de España. De 12 á 12 50 pesetas, en Avila, Barcelona, Almería, Jaén, Salamanca Valladolid y Soria.

De 13 á 13 50 en Huescar, Baidójar, Pamplona, Zamora y Zaragoza.

### Harinas.

En Granada. Aunque la tendencia de nuestro mercado trigoero desde hace muchos días es á la baja, el de harinas continúa firme y poco animado. La demanda en las fabricas es muy escasa, preocupando á los almacenistas tan injustificada paralización.

En la provincia. Se nota mayor animación. Sostienense los precios pero aumenta el consumo. Las fabricas de Durcal y Gabia Grande, apenas cuentan con existencias en sus almacenes, porque venden casi tanto como muelen.

Se venden las primeras á 4 75 pesetas arroba, á 4 50 las segundas y á 4 25 las terceras.

En Barcelona. Sostienense á los precios fijados en la anterior semana, creyéndose sin embargo, que se registrasen arribos de trigos extranjeros la baja será inevitable a pesar de los esfuerzos de los tenedores de tan apreciado artículo.

Se cotizan:

Primera, superior de 4 63 á 4 75 pesetas arroba.  
Segunda, de 4 37 á 4 50  
Tercera clase, á 4.

### Los aceites.

En Granada. El mercado de aceites ha tenido poco movimiento durante la semana.

Los precios se han mantenido firmes, vendiéndose á 13 25 pesetas arroba dentro de la ciudad.

Las existencias de fuera de radio, se calcula en unas 1200 arrobas. La exportación por vía férrea muy limitada.

En la provincia. A 11 pesetas en Güjjar Sierra, Padul, Béznar y Gabia Grande.

A 11 50 en Colomera y Montegícar.

En Barcelona. La flojedad que continúa revelando por ahora este mercado tiene retraído á los exportadores de Andalucía, donde por rendir demandas de otras regiones se sostienen los precios.

He aquí los de varias clases por carga de 115 kilogramos sin envase franco, almacén sin derecho de consumos.

Andaluza ciego 95 pesetas, Tortosa 130.

En el extranjero. Niza.—Continúa el mercado encalmado por la falta de clases buenas á la venta. En los alrededores la fabricación es muy lenta sin notable mejora en la calidad; para algunos arribos se ha practicado en plaza los precios de 90 á 109 fr. los kg.

La demanda por el detall falta por completo y las expediciones están encalmadas.

Roma.—Según la información telegráfica realizada por el Ministerio de Agricultura, la producción de aceite de oliva obtenida en el año 1898 99 es en Italia de 2.300.000 hectolitros ó sean 700.000 hl. más que en 1897 98 y menor en 200.000 hl. á la producción normal.

Considérase la producción: abundante en la Toscana; buena en la Liguria, y en el resto de la Italia central y en las provincias de Lecce, Messina, Palermo y Sassari; menos que media en las provincias, Fogiar, Bari, Potenza y Gersen-

### Los aceites.

En Granada. Continúan firmes los precios. La demanda insignificante. Véndese de 14 á 16 pesetas arroba.

Los mercados catalanes no han sufrido alteración en sus precios desde nuestro último Boletín.

Se cotizan: Refinados de 54 á 55 pesetas los 100 kilogramos; terrón de 55 á 60; pilon extra desde 57 á 58.

### Las carnes.

El consumo de carnes de ganados vacuno y lanar durante la semana ha sido muy limitado, sin duda alguna por la época de abstinencias en que nos encontramos.

La carnización hecha en el matadero arrojó el resultado siguiente:

Vacas.	63
Terneras.	5
Borregos enteros.	49
Id. capados.	70

Total 157

Las reses carnizadas pesaron 12.850 kilogramos. Los precios se han sostenido firmes. Véndese á 250 pesetas el kilo en limpio del ganado vacuno y á 2 el de lanar.

En la provincia. A 50 céntimos de pesetas los 460 gramos en Armilla, Güjjar Sierra, Béznar, Padul, Peligros y Colomera.

A 60 en Béznar, Gabia y Zafarraya.

Otros mercados. No encontramos alteración en el precio de las carnes en la mayoría de los mercados de España.

### Alcoholes, aguardientes, vinos y vinagres.

En Granada. Sigue la baja en nuestro mercado de alcoholes. Hay muchas existencias en su mayoría de Valencia y Barcelona. Se venden á 23 pesetas arroba. Los aguardientes aunque no en proporción también inician la baja. Véndense los comunes de 14 á 16 pesetas. Los refinados de 18 á 20.

En la provincia. Precios de los

**aguardientes.** A 10 pesetas arroba en Güjjar Sierra.

A 12 en el Padul.

A 13 en Motril y Béznar.

**Barcelona.** Aunque la demanda es limitada y las existencias de alcoholes de cañía han aumentado en más de trescientas pipas con los últimos arribos, los tenedores defienden con firmeza los precios.

Se venden: Residuos de 69 á 70 duros los 500 litros sin escase; destilados de 35 de 82 á 84; rectificadores de 40, clase selecta de 96 á 98.

Vinos. En Granada á 8 50 los de Valdepeñas, á 12 50 los dulces de la Vega.

En Tarregona se cotizan,

### Metalos preciosos y monedas.

Oro.—Precios en París por francos de compra: Monedas y medallas del Estado, el gramo de 3 á 4.

Monturas de relojes, 2 50.

Escobillas, 2 42.

Leontinas, 2 35.

Oro bruto, lo mejor.

Lingotes oro fino, el kilo, 3.443 00.

Cambios especiales por lingotes dorados y los que contienen platino, 112 00.

Plata.—París vijeno, primer título 97.

Gallo, primer título, 96.

Nuevo, id., id., 94.

Segundo título, 98.

Platino.—Armazones de dentaduras, 2 100.

Hijos de lámparas incandescentes, 2 250.

Instrumentos antiguos de laboratorio, 2 250.

Galones.—De plato blancos, 30.

De idem dorados, 50.

Metalos blancos, 70.

Idem dorados, 90

**Monedas de plata.**—Plastras romanas, la pieza, 4 85.

Moneda divisionaria, el Leu, 0 90.

Duros españoles, la pieza 3 60.

Moneda divisionaria, la peseta 0 70.

Duros isabelinos, el duro, 2 15.

Moneda divisionaria, la peseta, 0 60.

Escudos de Nápoles, la pieza, 2 20.

Pesos chilenos, peruanos y argentinos, 2 45.

Italianas posteriores á 1863, bien conservadas, 7 00 de su valor.

Italianas anteriores á 1863, el kilo, 88.

Alemania, el Marco, 1 20.

Holanda, el Guident, 1 90.

Francia y Bélgica (monedas de) el kilo, 88.

Suizas, 82.

Pontificias, 82.

Monedas diversas retiradas de la circulación, el kilo, 88.

### Cueros y pieles.

**Mercados españoles.** Burgos.—Cotizase en la plaza el cuero vacuno de 1 20 á 1 30 el kg, habiéndose vendido últimamente unas 650 piezas y quedando muy escasas existencias. El precio del cuero ternera es nominalmente de 1 25 pesetas el kg.

Hay pocas piezas de suela disponibles no siendo estas mayores en número de 900 á 1000 hojas que se venden de 3 60 á 4 pesetas kg.

Sigue la escasez de vaquillas blancas y negras particularmente de peso 1 250 á 2 kg. las que son muy solicitadas. Las ventas en general presentan desde mi última a una mejora y no son mayores por confiar los compradores en que declinan los precios á pesar de que no favorecen esta tendencia las noticias que aquí llegan de otros centros.

La demanda de linas blanqueadas muy encamada: actualmente hay en plaza unas 350 arrobas clase blanca por las que se pretende el precio de 17 50 pesetas arroba.

Barbastro.—Se cotiza en plaza el cuero buey y vaca á pesetas 3 el kg. habiéndose vendido unas 150 piezas, estimándose las existencias en unas 200 piezas; el cuero ternera vale 3 50 pesetas el kg. y cuyas existencias serán de unas 50 piezas. Las existencias de pieles lanaras han estado en unas 2000 arrobas pagándose á 18 pesetas arroba aragonesa. Las pieles curadas se pagan á los siguientes precios: badana de pino y roldó de primera, 3 25 pesetas el kilogramo, id. de segunda, á 2 50; id. de tercera, á 2 pesetas.

### Recibos talonarios

con la numeración impresa á máquina.—Se hacen en la imprenta de **EL DEFENSOR**.—Reyes Católicos, 8, principal.







Manila (Filipinas)

Don Fabian Sunyá, magistrado de la Audiencia territorial de Manila, juez instructor en causa que por catástrofe se sigue ante el Tribunal pleno.

Por la presente requisitoria se cita llama y emplaza a don Juan Fernandez Vicente, gobernador civil que fué de la provincia de Cagayan, cuyas demás circunstancias se ignoran para que comparezca en los estrados de este Superior Tribunal, dentro del término de cien días a fin de practicar cierta diligencia acordada en la causa núm. 5 que contra el mismo se instruye por estufa, bajo apercebimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dada en Manila á 17 de enero de 1896. Fabian Sunyá.—Por mandato de S. S., Alejandro Testar.

El señor Fernandez Vicente no ha aparecido por Manila, y ahora surge en Avila de gobernador. Será inocente, estarán equivocados los Tribunales; pero ¿quién se ha desvanecido la acusación? ¿Ha sobornado la causa con pronunciamientos favorables el almirante Dewey ó el Gobierno de Aguinaldo?

La Alcaldía de Barcelona. El Español, hablan del lamentable espectáculo que está dando el Gobierno con motivo de la tardanza en proveer la Alcaldía de Barcelona dice lo siguiente: «Padece una crisis obrera, sufrir las consecuencias de la pérdida de los mercados coloniales, tocar las consecuencias de la propaganda regionalista, advertir la hojeadas de la representación parlamentaria en la que toca á los intereses locales, aguarar con ansia un cambio político para fortalecer la esperanza de mejoras, y topor con gontes que se agitan por el nombramiento de un alcalde; y una vez que transcurren las horas sin una resolución que imponga á todos los correligionarios el respeto, es obra peor, cien veces peor, que la de una conjuración revolucionaria.

«Ese espectáculo de no resolver rápidamente el nombramiento de un alcalde, por las encontradas opiniones de elementos procedentes de zonas diversas y que hoy deben constituir un partido, es un caso de aquella política, de la política condenada por esteril, anárquica y perturbadora, provocadora además de las disidencias que han padecido los conservadores y de los contrastos que han sufrido los liberales.»

El mundo oficial.

Contribuciones. Los días 22 y 23 del actual se verificará en Noche y Medianoche la cobranza de los trimestres segundo y tercero de contribución rústica, urbana é industrial.

Requisitorias. El juez de Alhama cita á Brigida Cortés Rodríguez. —El del Segrario á Bernardino Arcas Vazquez.

—El de Alhama á Nicolás Peña Mingorance y á Rosario Jimenez Montezgudo.

—El juzgado militar del regimiento Cazadores de Sesma á Juan Santiago Cortés.

—La alcaldía de Aludua á varios mozos del actual reemplazo.

Nuevo plazo. Se ha dispuesto que la convocatoria á oposiciones para proveer las cátedras vacantes de Física, Química y Mecánica de las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú, publicada en la Gaceta de 15 de abril de 1896, en cumplimiento de la real orden de 28 de marzo del mismo año, se rectifique y amplíe concediendo nuevo plazo de un mes para que puedan presentar sus instancias documentadas los ingenieros y arquitectos que, con sujeción á lo preceptuado en el real decreto de 20 de agosto de 1895, tuvieron las condiciones legales para ser admitidos á dichas oposiciones en 15 de julio de 1896, fecha en que expiró el plazo para la admisión de solicitudes, concedido en la expresada convocatoria.

Oposiciones. Se ha dispuesto se provea por oposición la plaza de profesor auxiliar numerario á la que están asignadas las signaturas de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Llamamientos. La alcaldía llama á D. Baldomero Gomez Tamayo, D. Gabriel Cortacero, D. Antonio Gines, á la señora viuda de D. José Espejo Cortés y doña Candelaria Lopez (ó Freire), al soldado voluntario ó familia de Tomás Lopez y Lopez, á los padres ó herederos del Guardia civil fallecido Pelagio Cabos Soló, á los herederos de Bernaté Rodríguez Sanchez, á los soldados Francisco Ferrer Blanco, Enrique Diaz Barrera, cabo Juan Molina Martín, sargento Francisco Salcedo Castilla y á los padres ó herederos del cabo Antonio Fernandez Martinez para asuntos de interés.

Cartera de Granada.

Movimiento de población. Anterior se registraron en Granada seis nacimientos y nueve defunciones.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 61 quintales métricos de trigo, de 32 á 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.088 quintales.

Los 61 quintales métricos hacen 141 fanegas vendidas al precio de 56 á 60 reales.

La cebada de 21 á 22; las habas de 23 á 24, y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 5 reses mayores á 1'70 pesetas kilo, y 6 borregos á 1'58.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Diaz de Onate, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Andrés Criado Piedrola, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, sétimo capitán de Córdoba, don Fulgencio Mena Castillas.—Paseo de enfermos, Artillería.—Talla en el Ayuntamiento, un segundo teniente de Córdoba y dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Málaga Puerto. 40 bultos de arroz, para Rodríguez.—56, cemento, Sez.—451, hierro. Oliveras.—420, id., Ortega.

Málaga Central. 2, azúcar, Diez. Málaga. 1, chocolate, Diez.—2, tubos, y 6 papel, Fábrica de Pólvora.—6, tejidos, Mena.—4, id., Echevarría.—10, arroz, Martínez.—10, petróleo, Galán.—3, café, Lopez.—1, id., Moreno.—4, curtidos, Rodríguez.—60, cemento, García.

Alcantarilla. 2, naranjas, Fantoni. Alcoy. 40, corchillas, Conde.

Burgos 2, napes, Jimenez. Barcelona. 1, drogas, Peña.—1, certería, Piazco.—1, bujías, Villanueva.—4, equipoje, Buendía.—1, tornillos, Lebon. Cantalapedra. 2, gerbanos, Vega. Durango. 5, hierro, Ortega. Eibar. 1, armas, Ruiz. Haro. 2, vidrio, Montero.—12, vino, Ruiz. Irún. 1, quincalla, Moncaubeig.—1, cobre, Lopez. Lero Rentería. 2, papel, Lopez. Madrid. 2, lampistería, Vargas.—2, hierro, Valverde.—2, agna, Rubio.—1, quincalla, Alba.—1, tejidos, Gonzalez. Novelda. 6, alpargatas, Hernandez. Pozuelo. 2, galletas, Quintana. Sabadell. 1, tejidos, Lopez. Empalme. 2, petróleo, Wilhelm.—5, idem, Gorres.—10, id., Jimenez.—10, idem, Romero. Cádiz. 3, maderas, Valle.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de marzo de 1896. Premios con 800 pesetas. Decena y centena. 11 19 49 51 71 78 86 191 218 233 260 278 297 310 312 316 331 366 371 392 416 468 537 543 568 581 616 618 666 721 732 747 749 802 819 829 879 890 907 965 966

Mil 041 055 056 058 106 111 130 189 190 162 177 188 201 215 232 276 296 331 343 350 396 400 402 454 466 496 525 575 685 698 644 648 791 809 848 854 914 922 955 997

Dos mil. 008 004 006 027 052 108 116 122 201 234 309 406 420 440 450 471 475 498 527 529 557 568 592 616 632 625 655 658 661 687 689 691 725 763 765 768 773 835 844 873 879 881 888 935 939 952 992

Tres mil. 088 041 061 109 112 131 163 170 173 179 193 211 823 280 303 317 393 401 407 134 438 481 487 516 568 573 593 595 599 608 609 664 668 677 688 697 763 781 789 865 837 876 899 955 984

Cuatro mil. 004 025 060 068 076 113 118 120 134 164 185 194 265 266 275 292 320 321 367 371 391 399 468 474 494 503 505 523 629 632 636 639 696 600 630 635 629 632 945 960 651 713 716 724 725 736 747 765 829 838 834 891 964

Seis mil. 002 017 025 043 049 056 057 115 147 165 191 223 228 238 262 282 288 316 321 325 332 339 371 391 391 394 398 463 472 476 477 511 512 581 539 565 570 573 578 587 601 695 618 621 645 679 701 712 729 763 772 797 799 824 452 854 839 871 839 903 93 953 963 983 986

Seis mil. 020 023 429 047 048 065 095 102 117 132 141 142 183 180 187 207 225 232 244 263 267 301 331 359 399 459 474 503 506 519 522 543 551 563 570 595 604 613 626 619 655 689 691 776 790 413 822 838 843 883 902 925 937 968

Ocho mil. 005 029 050 090 132 151 152 181 187 236 256 288 298 318 324 333 346 374 399 402 410 415 420 413 448 446 501 503 536 543 551 570 595 680 670 737 787 815 816 830 904 926 982 963 983

Diez mil. 029 056 093 106 148 125 233 248 302 306 331 407 408 418 438 443 521 534 579 623 647 672 687 690 693 708 714 741 747 765 770 773 778 789 790 824 844 856 859 882 890 902 917 971 972 975 983

Once mil. 009 059 098 099 139 249 339 350 376 419 426 476 482 511 527 535 539 587 581 612 617 632 650 676 717 778 779 787 788 808 816 820 839 852 873 974 975

na en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus y en las Capuchinas. La novena de San José se hace en San Juan de los Reyes á la seis y predica un P. Rentería. En los Hospitales se celebran misas por los PP. Agustinos. A la oración hay ejercicios. Sermones.—En San Gil, San Pedro, San Ildefonso, San José, San Justo y las Agustinas predicán los respectivos párrocos y en San Matías D. Manuel Arcoya, apellan real. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

TELEGRAMAS

El Consejo de hoy. Madrid 11 (3 madrugada.) En los círculos políticos se cree que en el Consejo de ministros que hoy se celebre, el Gobierno tratará de la provision de la Alcaldía de Barcelona, cuestion acerca de la cual tan grandes diferencias separan á los ministros.

Niegan los ministeriales que tales diferencias sean tan hondas como generalmente se cree, y afirman que el Sr. Silvela está animado de propósitos de concordia, y por consiguiente, dispuesto á renunciar al triunfo de su candidato. Otros políticos dicen que, en efecto, esa es la actitud del señor Silvela, pero á condición de que renuncie también al triunfo de su candidato el general Polavieja.

Barcelona y el Gobierno. Madrid 11 (3 madrugada.) Un telegrama de Barcelona participa que en aquella capital aumenta el disgusto contra el Gobierno, con motivo de la tardanza en proveerse la Alcaldía.

La opinion imparcial en Barcelona censura las luchas del caciquismo. Almodóbar. Romero Robledo. Antequera 11 (1 40 tarde.) Acaba de llegar á esta ciudad el popular exministro, señor Romero Robledo.

En Bobadilla le esperaban varias comisiones de sus amigos de Antequera y otros pueblos de la provincia. El Sr. Romero marchará á Madrid el sábado de la próxima semana. P. El general Chinchilla. Madrid 11 (2 tarde.) A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el director general de la Guardia civil, D. José Chinchilla.

Gobernador. Madrid 11 (2 tarde.) La Reina ha firmado un decreto, nombrando al Sr. Monti, Gobernador civil de la provincia de Córdoba. Visita. Madrid 11 (2 tarde.) El general Sr. Jimenez Castellanos ha estado hoy en Palacio visitando á la Regente. El objeto de la visita ha sido el de expresar á la Reina su agradecimiento con motivo de haber sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

COTIZACION. Madrid 11. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 64'00 4 0/0 exterior . . . 73'25 4 0/0 amortizable . . . 74'25 Obligaciones de Aduanas . . . 93'00 Cubas viejas . . . 68'80 Cubas nuevas . . . 58'50 Filipinas . . . 76'40 Acciones del Banco de España . . . 410'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . 266'00

CAMBIOS. París, 8 días vista. . . 27'40 Londres, 8 días vista. . 32'12 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior . . . 58'10

Tagalos y yankees. Madrid 11 (7 20 noche.) Telegramas de Washington comunican que en aquella capital han causado gran impresion las últimas noticias de Filipinas.

Entre los yankees se acentúa la creencia de que ha de costarles grandes pérdidas de hombres y dinero establecer su dominacion en el Archipiélago. El Gobierno, en vista de los informes del general Otis, ha ordenado que salga inmediatamente para Manila el regimiento número nueve de infantería. También se han comunica-

do las órdenes necesarias para que se preparen á marchar á mediados de abril el sexto regimiento de artillería y el dieciocho de infantería. Madrid 11 (7 30 noche.) Dicen de Washington que en aquella capital se cree muy probable el nombramiento del almirante Sampson para sustituir á Dewey en el mando de la escuadra de Filipinas. Madrid 11 (7 30 noche.) Despachos de Washington dicen que segun una estadística que publican los periódicos de la capital mencionada, hasta el presente el ejército yankee en Filipinas ha tenido los muertos que á continuación se expresan: En el campo de batalla, doscientos veintinueve. A consecuencia de heridas, ciento veinticinco. Y con motivo de las enfermedades, cinco mil doscientos setentiseis.

Madrid 11 (7 30 noche.) Se han recibido telegramas de Manila diciendo que han desembarcado en aquella capital los refuerzos que se esperaban. Manda dichos refuerzos el general Lawton. Este se ha puesto al frente de las tropas que han de operar contra la plaza de Malolos. Se están haciendo con grande actividad los trabajos preliminares á dicho ataque. Madrid 11 (7 30 noche.) Dicen de Manila que en breve zarpará de aquel puerto con direccion á la isla de Mindanao un vapor conduciendo tropas con objeto de apoderarse de la indicada isla. Madrid 11 (7 30 noche.) Desde Manila telegrafían diciendo que los yankees han bombardeado á Pandacan, logrando destruir las fortificaciones que los tagalos habían construido.

Fallecimiento. Madrid 11 (10 15 noche.) Ha fallecido en esta Corte el señor marqués de Villamejor. La Reina Victoria. Madrid 11 (10 15 noche.) Un telegrama de Londres participa que la Reina Victoria ha marchado á Niza. En los círculos diplomáticos se interpreta la noticia como una señal del mejoramiento de relaciones entre Francia é Inglaterra.

Consejo de ministros. Madrid 11 (10 15 noche.) Presidido por el Sr. Silvela, se ha celebrado Consejo de ministros. Trataron estos del pago á los repatriados, y segun manifestaron al salir del Consejo, el Gobierno persiste en la idea de pagar rápidamente sus alcances á los regresados de Ultramar. Se acordó formar un expediente sobre reclamaciones al Banco Español de Filipinas. Trataron también los ministros de la reclamacion hecha por la «Union Minera» contra el monopolio de los explosivos.

Despues de ligera discusion, se acordó nombrar ponente, para que dictamine sobre dicho asunto, al ministro de Gracia y Justicia, señor Duran y Bas. En vista de lo mermado que está ya el crédito extraordinario de Guerra, se acordó no contraer nuevas obligaciones con cargo á dicho crédito. A propuesta del ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, se acordó amortizar las vacantes que ocurran en el personal del ramo, en los términos de que oportunamente di cuenta. También se acordó proceder á la venta de los barcos viejos, con objeto de aliviar al Tesoro de los gastos que originan y atender con el producto de la venta á otras necesidades. También se acordó restringir el ingreso de alumnos en las Academias militares.

Por último, trataron los ministros de una cuestion muy importante; la de las clases pasivas de Ultramar, acordándose proceder á la revision de los expedientes de pensiones á dichas clases. Estorba Polavieja. Madrid 11 (10 15 noche.) El «Herald» de esta noche acoge un importante rumor,

que está siendo objeto de muchos comentarios por el peligro que, de confirmarse, representa para la cohesion del Gobierno. El indicado periódico dice que la dificultad principal para el rescate de los prisioneros consiste en la presencia del general Polavieja en el Gobierno. Los ministeriales niegan exactitud al indicado rumor. «El «Reina Cristina.» Madrid 11 (10 15 noche.) Un telegrama de Barcelona participa que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Reina Cristina.» El buque procede de Filipinas y conduce repatriados. Almodóbar. El viaducto del Salado. Linares 11 (10 30 noche.) Hoy se han verificado con éxito brillantísimo las pruebas del viaducto del Salado, haciendo pasar sobre él durante dos horas un tren formado por dos locomotoras y diez bateas, cargadas de piedra. El éxito, como he dicho, fué brillantísimo, resultando las flechas mucho menores que las calculadas. Han dirigido las pruebas los ingenieros de la division de ferrocarriles de Sevilla. Dichos señores hacen grandes elogios de la obra del Salado, y de la acertadísima direccion de los ingenieros señores Basinski, Guerin, Moreto y Acedo. Los orfeones catalanes que debían llegar esta noche á Linares, no han llegado por estar interrumpida la línea férrea de Valencia, á consecuencia del temporal. Llegarán mañana oportunamente al viaducto del Salado. Seco.

El temporal. Linares 11 (10 30 noche.) En esta comarca ha reinado un fuerte temporal. A la hora en que telegrafío se nota en el tiempo tendencia á mejorar. Seco. Noticias de Filipinas. Madrid 12 (1 30 madrugada.) Los pasajeros llegados á Barcelona á bordo del vapor «Reina Cristina» comunican interesantes noticias acerca de Filipinas. Dicen que en el combate que el día cuatro sostuvieron los yankees con los tagalos, tuvieron aquellos trescientas cincuenta bajas. El día 10 una columna americana, que se dirigía á Calocan, cayó prisionera de los tagalos, apoderándose estos también de cuatro cañones de moderno sistema que la columna llevaba. En cuanto á los prisioneros, los pasajeros dicen que ignoran su suerte, y que solo saben que continúan en el interior de la isla de Luzon. Denuncias contra militares. Madrid 12 (2 madrugada.) Esta noche se ha presentado en la Redaccion de «El País» una comision de repatriados pertenecientes á la benemérita, con objeto de firmar varias denuncias contra un teniente coronel y otros jefes que sirvieron durante la guerra en las Antillas. Un estreno. Madrid 12 (2 madrugada.) En el teatro de la Princesa se ha estrenado esta noche con gran éxito una comedia en tres actos, arreglo del francés, titulada «Hotel Severin». Los autores, Sres. Palencia

La vida de los microbios. Ha comprobado un sabio que las tierras cruzadas por arroyos procedentes de manantiales ferruginosos contienen una multitud de microbios que las otras tierras más, que las legumbres que producen esas tierras obran de modo favorable en la salud de sus consumidores. He ahí bien evidentemente demostrada la bienhechora influencia del hierro en la alimentación, y por consiguiente queda indicado el empleo normal de las Gotas de Iherro Bravais para los casos de debilidad y anemia.

La saturacion de los bronquios y los pulmones por los efluvios balsámicos de los pinos marítimos, determina accion curativa confirmada por todos los médicos. Efecto muy superior se alcanza con el «Carabe» y la pasta de savia de pino marítimo de Lagascas, para combatir gripe catarral, influencia.

OSTRAS vivas de Boó. Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

Las Escopetas MARCA JABALI. no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Pedid catálogo á Luis Vives y C.ª calle Fernando, 23.-BARCELONA.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 32 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 11 pesetas al mes. Por contador, 1 peseta kilowatt-hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Restaurant del SPORT. Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA, Macarrones á la aldeana. PESCADO, Japuta á la Schando. RELEVÉ, Filete de ternera á la Bearnera. FRITO, Batañillos de pommes de terre ASADO, Pavo trufado en gatinina. POSTRES, Dulces y frutas del tiempo. Plato del día. Mayonesa de salmón, 5 rs. racion. Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida. Se sirven CENAS á seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

Sellos de caoutchouc. Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en 4.ª plana.

El señor D. Aurelio Fernandez MARTINEZ, ha fallecido piadosamente en el Señor el día 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual; sus desconsolados padres D. Luis Fernandez Rache y doña Maria de la Purificacion Martinez Sanchez su hermano D. Emilio; sus tíos, primos y demás parientes. Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion dispensen esta falta y se sirvan encomendar su alma á Dios Nro. Señor.

Carnes baratas. A beneficio del público. Desde el día 21 del presente se expendirán las carnes en la tabla situada en la Plaza de Bibarrambilla, 1, donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes á los siguientes precios: Ternera, 450 gramos . . . 1'05 pta. Vaca, 400 . . . 0'95 » Certero, 460 . . . 0'70 »

Aviso al público. Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede excederse á menos de 2'70 ptas. los 400 gramos. Tuyo lo demás que se anuncia á mas bajo precio son mezcias y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbiar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe. E. SANCHEZ.

La vida de los microbios. Ha comprobado un sabio que las tierras cruzadas por arroyos procedentes de manantiales ferruginosos contienen una multitud de microbios que las otras tierras más, que las legumbres que producen esas tierras obran de modo favorable en la salud de sus consumidores. He ahí bien evidentemente demostrada la bienhechora influencia del hierro en la alimentación, y por consiguiente queda indicado el empleo normal de las Gotas de Iherro Bravais para los casos de debilidad y anemia.

OSTRAS vivas de Boó. Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

Las Escopetas MARCA JABALI. no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Pedid catálogo á Luis Vives y C.ª calle Fernando, 23.-BARCELONA.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 32 bujías, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 40 bujías, 11 pesetas al mes. Por contador, 1 peseta kilowatt-hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.



PLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera...

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa).

Productos especialmente recomendados.

COGNAC

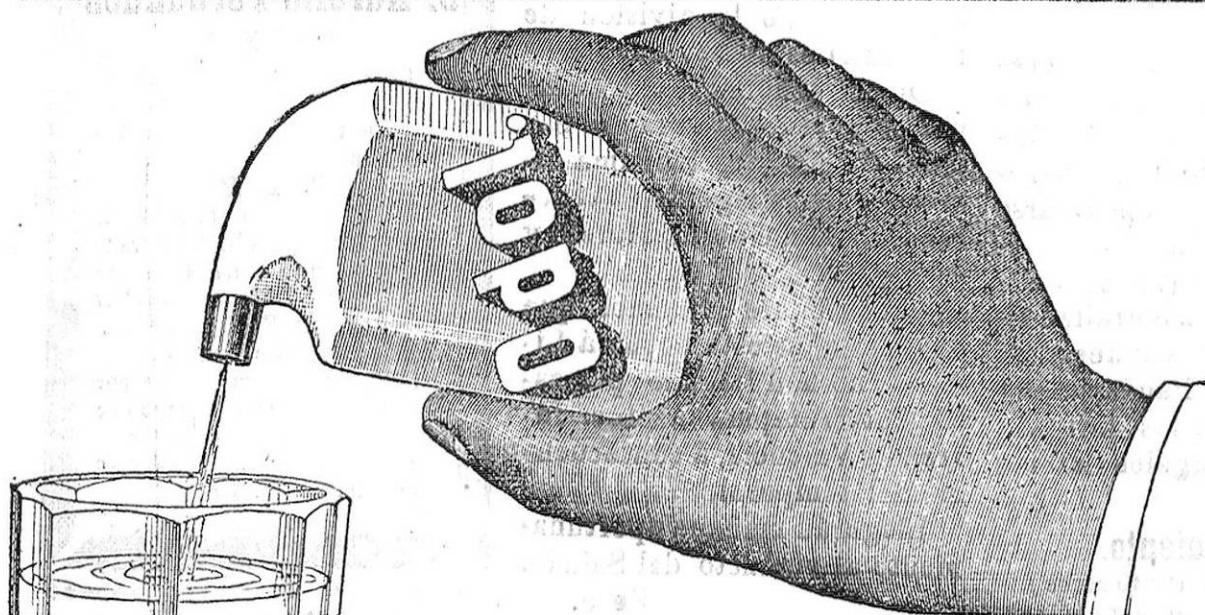
LICORORO

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases

ANISETE superfino.

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



Nuestros dientes.—Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantísimas personas que se limpian asiduamente los dientes...

verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol»...

Advertisement for Agua Sallés, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for hair and skin.

Advertisement for Estomago (Stomach) medicine, highlighting its effectiveness for various ailments.

Advertisement for La Palatine insurance company, offering fire and accident coverage.

Advertisement for Guanos fertilizer, describing its use in agriculture and its benefits for soil.

Advertisement for APIOLINA CHAPOTEAUT, a medicinal product for women's health.

Advertisement for EMBROCACION, a medicinal preparation for various ailments.

Advertisement for PEDRO DOMECCO, a brand of Jerez wine.

Advertisement for SORDERA, a medicinal product for eye ailments.

Advertisement for SALUD DE LAS SEÑORAS, a health product for women, including details about the company's services.

Advertisement for La Union y El Fenix Español, an insurance company.

Advertisement for Vinos superiores de Jerez, featuring Pedro Domecco's products.

Advertisement for CAFE NERVINO MEDICINAL, a medicinal coffee product.

Advertisement for CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial.

Advertisement for Sellos de caoutchouc, rubber stamps for official use.

Advertisement for Se desea vender, a real estate listing for a house in Madrid.

Advertisement for LA ACTIVIDAD, a consulting center for hacienda management.

Advertisement for Sello-membre, a rubber stamp product.

Advertisement for FABRICA DE FUNDICION DE campanas, a bell foundry.

Advertisement for Se venden 117 marjales, a real estate listing for agricultural land.